

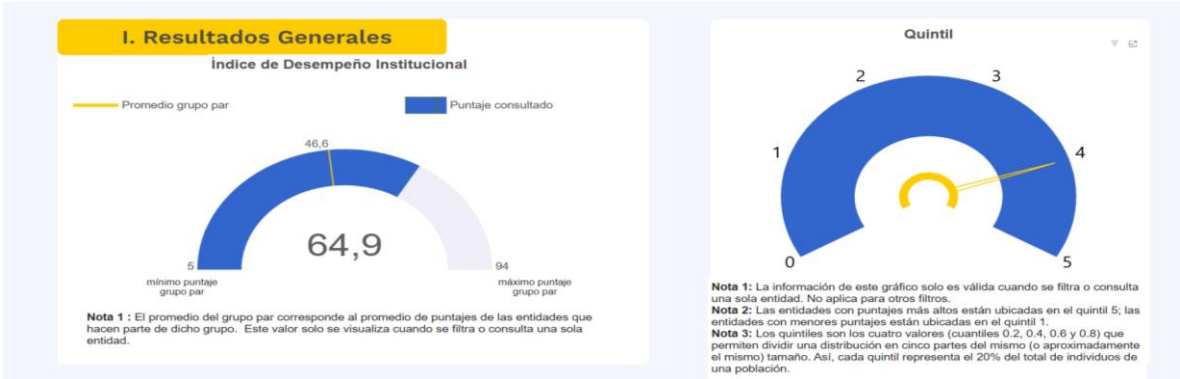
FECHA DEL INFORME	03 de julio de 2025
FECHA DE RESULTADOS	24 de junio de 2025
PERIODO EVALUADO	Vigencia 2024
INFORME, PROCESO,O ÁREA	Informe de resultados de la medición del Índice de Desempeño Institucional – IDI del aplicativo FURAG dispuesto por función pública.
OBJETIVO	Informar los resultados de la medición del índice de desempeño institucional - IDI de la gestión y el desempeño del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil, en el marco de los criterios y estructura temática tanto de MIPG como de MECI.
ALCANCE	El presente informe corresponde a la vigencia 2024, con información diligenciada en el mes de abril de 2025 y cuyos resultados fueron publicados por el DAFP en el mes de junio del mismo año.
METODOLOGÍA	Para la elaboración de este informe se tomaron como base los resultados publicados por el DAFP para la vigencia 2024, específicamente en el ítem de “resultados consolidados”, con el fin de identificar el puntaje general alcanzado por la entidad, los índices por cada dimensión evaluada y las recomendaciones emitidas para cada política del MIPG y del MECI.
MARCO NORMATIVO	La elaboración del informe se fundamenta en la normatividad vigente, en especial: ▪ Circular externa número 100-003-2025 del 04 de febrero de 2025 expedido por el Consejo de Gestión y Desempeño Institucional de la Función Pública DAFP. ▪ Artículos 2.2.22.3.10 y 2.2.23.3 del Decreto 1083 de 2015.

La Medición del Desempeño Institucional (MDI) es una operación estadística que evalúa anualmente la gestión y el desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial, conforme a los criterios y la estructura temática del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). La recolección de la información se realiza a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG), un cuestionario autodiligenciable dispuesto en un aplicativo en línea, habilitado anualmente para tal fin.

Se verificó el diligenciamiento de la información en el aplicativo del DAFP, el cual fue realizado de manera completa y oportuna por los responsables del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil. Como resultado de este ejercicio, se obtuvieron los puntajes correspondientes al Índice de Desempeño Institucional tanto del MIPG como del MECI, así:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

▪ Resultados Generales



Gráfica No 1. Fuente DAFP

Como se observa en la Gráfica No. 1, el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil obtuvo un Índice de Desempeño Institucional (IDI) de 64,9 puntos para la vigencia 2024, ubicándose en el quintil 4. Este resultado representa un incremento de 3,9 puntos en comparación con el obtenido en la vigencia 2023.

• DESCRIPCIÓN DE CADA DIMENSIÓN Y PUNTAJE OBTENIDO

MIPG Y SUS SIETE (7) DIMENSIONES

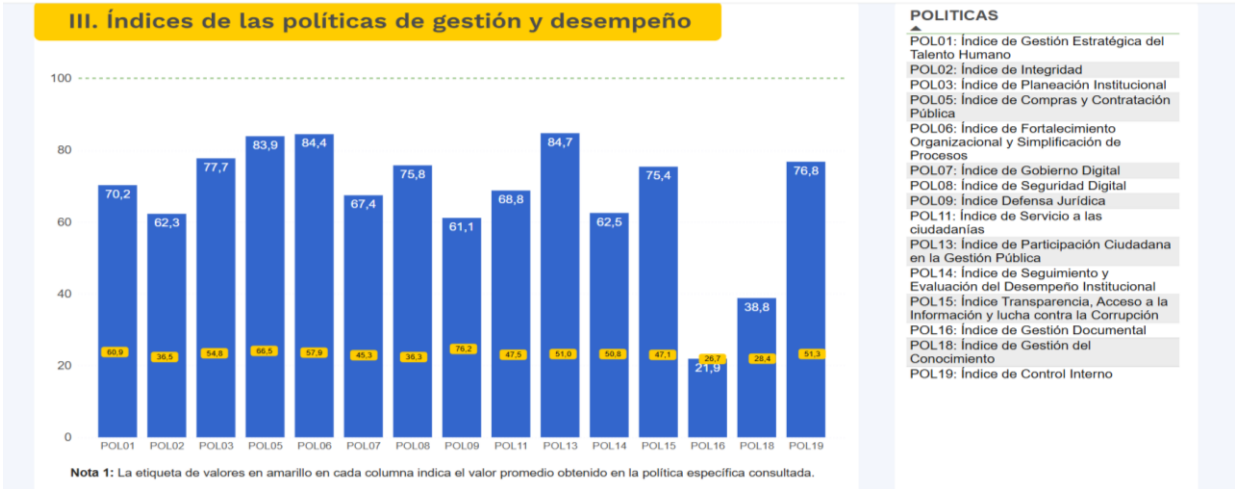
En la siguiente tabla se presentan los resultados obtenidos en la medición del Índice de Desempeño Institucional (IDI) por dimensiones para la vigencia 2024. La dimensión con mayor puntaje fue Direccionamiento Estratégico y Planeación, con un resultado de 78,1 puntos, seguida por Control Interno con 76,8 puntos y Gestión con Valores para Resultados con 69,8 puntos, evidenciando mejoras sustanciales frente al año anterior. En contraste, las dimensiones que reflejan menores niveles de desempeño son Gestión del Conocimiento, con 38,8 puntos, e Información y Comunicación, con 57,5 puntos.

DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN	2023	2024
D1: TALENTO HUMANO	Mide la capacidad de la Entidad de gestionar adecuadamente su talento humano de acuerdo con las prioridades estratégicas de la entidad, las normas que les rigen en materia de personal y la garantía del derecho fundamental al diálogo social y a la concertación, promoviendo la integridad en el ejercicio de las funciones y las competencias de los servidores públicos.	66,2	65,8
D2: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	Mide la capacidad de la Entidad de definir la ruta estratégica que guiará su gestión institucional con miras a garantizar los derechos, satisfacer las necesidades y solucionar los problemas de los ciudadanos destinatarios de sus productos y servicios, así como fortalecer la confianza ciudadana y la legitimidad.	66,1	78,1
D3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Mide la capacidad de la Entidad de ejecutar actividades que lo conduzcan a lograr los resultados propuestos y a materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público; así mismo, capacidad para mantener una constante y fluida interacción con la ciudadanía de manera transparente y participativa, prestando un servicio de excelencia y facilitando la garantía del ejercicio de los derechos ciudadanos, a través de la entrega efectiva de productos, servicios e información.	43,9	69,8
D4: EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Mide la capacidad de la Entidad de conocer de manera permanente los avances en su gestión y la consecución efectiva de los resultados planteados con la oportunidad, cantidad y calidad esperadas, e implementar acciones para mitigar los riesgos que la desvían del cumplimiento de sus objetivos y metas; Así mismo, el compromiso de la entidad para identificar aciertos y desaciertos en su gestión y promover acciones de mejora para superarlos.	73,1	62,5
D5: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Mide la capacidad de la Entidad de mantener un adecuado flujo de información interna y externa, gestionar eficazmente los documentos que la soportan y mantener canales de comunicación acordes con sus capacidades organizacionales y con lo previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.	45,9	57,5
D6: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Mide la capacidad de la Entidad de implementar acciones, mecanismos o instrumentos orientados a identificar, generar, capturar, transferir, apropiar, analizar, difundir y preservar el conocimiento para fortalecer a las entidades públicas, facilitar procesos de innovación y mejorar la prestación de productos y servicios a los grupos de valor.	59,6	38,8
D7: CONTROL INTERNO	Mide la capacidad de la Entidad de contar con una serie de elementos clave de la gestión, cuyos controles asociados son evaluados de forma permanente, con niveles de autoridad y responsabilidad definidas a través de las líneas de defensa, orientadas a la prevención, control y gestión del riesgo para el cumplimiento de los objetivos institucionales y la mejora continua.	78,0	76,8

Tabla No. 1. Resultados Índices de Desempeño por Dimensiones vigencia 2023-2024.

Cada una de las dimensiones se articula a través de una o varias Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, cuya implementación coordinada e interrelacionada permite la operatividad efectiva del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Estas políticas estructuran los procesos institucionales y orientan la gestión hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos, bajo principios de eficiencia, transparencia y mejora continua, así:

ÍNDICES DE LAS DIECINUEVE (19) POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO



Grafica No 02: Fuente DAFP

DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA Y PUNTAJE OBTENIDO

POLÍTICA	DESCRIPCIÓN	2023	2024
Política 1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Mide el aporte de la gestión del talento humano, de acuerdo con el ciclo de vida del servidor (ingreso, desarrollo y retiro), al cumplimiento de los objetivos institucionales y del Estado en general.	67,6	70,2
Política 2 Integridad	Mide la capacidad de la Entidad de implementar la estrategia de cambio cultural que incluya la adopción del código de integridad del servicio público, el manejo de conflictos de interés y el fortalecimiento de la declaración de bienes y rentas, la gestión de riesgos y el control interno.	66,1	62,3
Política 3 Planeación Institucional	Mide la capacidad de la Entidad de, a partir de las necesidades de sus grupos de valor, proyectar sus objetivos, metas y resultados, definir los mejores cursos de acción y recursos para lograrlos, identificar los riesgos a los que está expuesta y diseñar los mecanismos para el seguimiento, control y evaluación.	66,2	77,7
Política 4 Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	Mide la consistencia entre el presupuesto asignado y el ejercicio de planeación institucional, así como una ejecución presupuestal acorde con los lineamientos previstos por las autoridades en materia presupuestal y fiscal, acompañada de un monitoreo permanente al desempeño presupuestal y el desarrollo de acciones para subsanar las deficiencias detectadas.	N/A	N/A
Política 5 Compras y contratación pública	La Entidad gestiona adecuadamente sus compras y contrataciones públicas a través de plataformas electrónicas, lineamientos normativos, documentos estándar, instrumentos de agregación de demanda y técnicas de aprovisionamiento estratégico que, como proceso continuo, estructurado y sistemático de generación de valor, les permita mejorar constantemente los niveles de calidad, servicio y satisfacción de las necesidades en sus procesos de adquisición.	69,4	83,9
Política 6 Fortalecimiento organizacional y simplificación de trámites	Mide la capacidad de la Entidad de desarrollar y formalizar un diseño o rediseño organizacional, donde a partir del entendimiento de los objetivos institucionales, se realice una revisión técnica que oriente el modelo de operación por procesos, la estructura organizacional y la planta de personal hacia esos fines.	53,9	84,4
Política 7 Gobierno Digital	Mide la capacidad de la Entidad para usar y aprovechar tecnologías de la información y las comunicaciones TIC con el propósito de consolidar un Estado y ciudadanos proactivos e innovadores que generan valor público en un entorno de confianza digital.	32,7	67,4

Política 8 Seguridad Digital	Mide la capacidad de la Entidad de identificar, gestionar, tratar y mitigar los riesgos de seguridad digital en las actividades socioeconómicas de la entidad en un entorno digital y en un marco de cooperación, colaboración y asistencia, con el fin de contribuir al crecimiento de la economía digital nacional.	17,3	75,8
Política 9 Defensa Jurídica	Mide la capacidad de la Entidad de lograr una sostenible disminución del número de demandas en su contra y del valor de las condenas reconocidas o impuestas a su cargo. Lo anterior aunado a un mejoramiento de su desempeño en la etapa judicial y en la recuperación por vía de la acción de repetición o del llamamiento en garantía de las sumas pagadas por sentencias, conciliaciones o laudos cuando a ello haya lugar.	N/A	61,1
Política 10 Gestión de la información estadística	Mide la capacidad de la Entidad para implementar los lineamientos, normas y estándares que permitan generar y disponer de información estadística, así como la de los registros administrativos con el fin de mejorar la efectividad de la gestión y planeación basada en evidencias; garantizando la continua disponibilidad de información de calidad a lo largo del ciclo de la política pública.	N/A	N/A
Política 11 Servicio al ciudadano	Mide la capacidad de la Entidad de emprender estrategias para fortalecer componentes visibles (de la ventanilla hacia afuera) y no visibles (de la ventanilla hacia adentro) por sus usuarios, para la entrega de servicios oportunos, certeros, de calidad y satisfactorios.	37,5	68,8
Política 12 Racionalización de Trámites	Mide la capacidad de la Entidad de implementar acciones efectivas de mejora en los trámites, que responda a las necesidades y expectativas de sus grupos de valor, implementando herramientas que permitan planificar y medir los beneficios reales que se generan tanto para los ciudadanos como para la entidad.	N/A	N/A
Política 13 Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Mide la capacidad de la Entidad de diseñar y ejecutar la estrategia anual con los mecanismos, espacios y acciones a través de las cuales se facilitará y promoverá la participación de la ciudadanía y sus organizaciones en los asuntos de su competencia, permitiendo con ello niveles de incidencia y contribución ciudadana al logro de resultados institucionales para la satisfacción de las necesidades y derechos.	62,0	84,7
Política 14 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Mide la capacidad de la Entidad de conocer de manera permanente los avances en su gestión y la consecución efectiva de los resultados planteados con la oportunidad, cantidad y calidad esperadas, e implementar acciones para mitigar los riesgos que la desvían del cumplimiento de sus objetivos y metas; Así mismo, el compromiso de la entidad para identificar aciertos y desaciertos en su gestión y promover acciones de mejora para superarlos.	73,1	62,5
Política 15 Transparencia, Acceso a la Información y lcc.	Mide la capacidad de la Entidad de articular acciones para la prevención, detección e investigación de los riesgos de en los procesos de la gestión administrativa y misional.	58,2	75,4
Política 16 Gestión Documental	Mide la capacidad de la Entidad de generar e implementar estrategias organizacionales dirigidas a la planeación, dirección y control de los recursos físicos, técnicos, tecnológicos, financieros y del talento humano, necesarios para la realización de los procesos de la gestión documental y el eficiente funcionamiento de los archivos.	25,7	21,9
Política 17 Mejora Normativa	Mide la capacidad de la Entidad para gestionar el stock de regulaciones existentes y propender por una nueva regulación de calidad al promover e implementar las herramientas y procesos sugeridos por la Política de Mejora Normativa en las diferentes etapas del ciclo de gobernanza regulatoria.	N/A	N/A
Política 18 Gestión del Conocimiento	Mide la capacidad de la Entidad de implementar acciones, mecanismos o instrumentos orientados a identificar, generar, capturar, transferir, apropiar, analizar, difundir y preservar el conocimiento para fortalecer a las entidades públicas, facilitar procesos de innovación y mejorar la prestación de productos y servicios a los grupos de valor.	59,6	38,8
Política 19 Control Interno	Mide la capacidad de la Entidad de contar con una serie de elementos clave de la gestión, cuyos controles asociados son evaluados de forma permanente, con niveles de autoridad y responsabilidad definidas a través de las líneas de defensa, orientadas a la prevención, control y gestión del riesgo para el cumplimiento de los objetivos institucionales y la mejora continua.	78,0	76,8

Tabla No. 2. Resultados Índices de Desempeño por Política del MIPG vigencia 2023-24.

En las políticas institucionales adoptadas por la entidad refleja avances importantes en áreas como Compras y Contratación, Gobierno Digital, Fortalecimiento Organizacional y Participación Ciudadana, lo que evidencia una gestión más eficiente y cercana al ciudadano.

Sin embargo, persisten desafíos en políticas como Integridad, Seguimiento al Desempeño y, especialmente, Gestión Documental, que presenta un nivel crítico.

ÍNDICE DE LOS CINCO (5) COMPONENTES DEL MECI



Al presente informe se anexan las recomendaciones realizadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) en el marco de la medición del Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión (FURAG) vigencia 2024, las cuales están organizadas por cada una de las políticas de gestión y desempeño institucional evaluadas.

En total, se relacionan 193 recomendaciones, que constituyen orientaciones técnicas para el fortalecimiento de la gestión institucional, y cuyo cumplimiento debe ser articulado con los instrumentos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Link recomendaciones: Código de la Entidad – 4528
https://funcionpublicagovco-my.sharepoint.com/personal/aygarzon_funcionpublica_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Faygarzon%5Ffuncionpublica%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FRECOMENDACIONES%5FFURAG%5F2024%2FSANTANDER%2FSANTANDER&ga=1

Atentamente,


MARITZA URIBE RAMIREZ

Profesional Universitario con Funciones de Control Interno

Anexo: Formato PDF – recomendaciones DAFP